

**ACTA N°005/2019**

**DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"IMPORTADORA QUIMI PIEL ALDNU CIA. LTDA. "**

En la ciudad de Ambato, Parroquia Totoras Barrio Palahua, domicilio principal de la compañía, siendo las 17:45 del viernes 29 de marzo del 2019 en atención a la convocatoria mediante publicación en el periódico El Heraldo se reunieron los siguientes socios de la compañía.

<b>Nombre</b>	<b>En calidad de:</b>	<b># de acciones suscritas por valor de un dólar</b>
Joaquín B. Aldás N.	Socio	7550.00
Mario D. Aldás N.	Presidente y socio	15101
José L. Aldás A.	Socio	15101
Maritza V. Aldás N.	Gerente General y socio	15101
Mónica M. Aldás N.	Socio	7550
	<b>TOTAL</b>	<b>60403</b>

Para los efectos legales pertinentes, la presente sesión es dirigida por el Sr. Mario Aldás en calidad de Presidente y la Sra. Maritza Aldás en calidad de Gerente General como Secretaria.

Encontrándose presente todos los socios de la compañía, el presidente dispone que se constate el quórum por lo que existe el 100% del capital pagado por la compañía.

El Presidente da la bienvenida a los socios y se declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria siendo el texto de la convocatoria publicada la siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA IMPORTADORA QUIMI PIEL ALDNU CIA. LTDA.**

Convocase a los socios de **IMPORTADORA QUIMI PIEL ALDNU CIA. LTDA.**

A la Junta General Ordinaria de Socios que se llevara a cabo el día viernes 29 de marzo de 2019 las 17:00 horas en la sala de reuniones de la Compañía ubicada en la ciudad de Ambato Parroquia Totoras, Barrio Palahua Calle 15 de Agosto N/S vía a Cevallos.

## **Orden del Día:**

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de la Gerencia
- 3.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros año 2018
- 4.- Decisión de utilidades

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta una vez que se verificó el quórum y dispone se trate el segundo punto.

### **2.- Informe de Gerencia.**

El Gerente General de la compañía Sra. Maritza Aldás da a conocer que en el año 2018 fue un año muy complicado, la situación económica la inestabilidad de nuestro país, siempre a ocasiona problemas en el normal abastecimiento y recuperación de cartera.

Con lo expresado anteriormente, así como el incremento de permisos y las nuevas leyes ambientales, permiso de los bomberos nos hemos visto obligados a la remodelación y cambios en la bodega que nos ha causado un incremento de algunos gastos para la empresa.

Al ser nuestro cuarto año de funcionamiento como compañía no me es satisfactorio mencionar que la empresa tiene algunos problema económico, por la falta de recuperación de cartera, hemos visto que tenemos que tratar de mantener un nivel de ventas estable para no tener disminución en las mismas lo que trae como consecuentes de pérdidas para la empresa, sin embargo si vemos los estados financieros nos refleja este año una pérdida de \$ 4332.64

Las cuentas de gastos no deducibles ha seguido siendo un problema para la empresa, gastos altos que tenemos ocasionados la mayoría de estos gastos son por intereses y cambios de cartera, se está haciendo todo lo posible para evitar estos gastos.

Así también en el mes de Noviembre se pudo realizar la adecuación de las oficinas que nos encontramos en este momento un gasto que lo hemos hecho para el bienestar de la empresa la adecuación para gerencia y la sala de

reuniones que nos encontramos tal vez este sea la causa de la pérdida que este año ha tenido la empresa.

Con la explicación anterior debo manifestar que seguimos reestructurando según lo planeado.

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad se aprueba el informe

**El señor Presidente dispone se trate el siguiente punto:**

**3.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2018.**

El Contador de la compañía procede a la entrega de los balances a cada uno de los socios y se explica cada una de las cuentas que conforman los mismos llegando a la conclusión que en los meses de funcionamiento de la empresa la si vemos los estados financieros nos refleja este año una pérdida de \$ 4332.64 como consecuentes de pérdidas del ejercicio dando como resultado para la empresa.

En el cuadro de ventas presentado se analizó las ventas por mes llegando a la conclusión que el mes de Febrero fue un mes muy bajo en lo que concierne al volumen de ventas.

**RESOLUCIÓN:** Se aprueba la presentación de los Estados Financieros del año 2018.

**El señor Presidente dispone se trate el siguiente punto en el orden del día.**

**4.- Resolución:** La Junta General de Socios resuelve por unanimidad, aprueba el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2018, disponiendo que se presente la documentación a los respectivos organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

**RECOMENDACIONES**

- 1.- Disminuir los gastos no deducibles
- 2.-Mantener gastos operacionales acordes a nuestros movimientos comerciales.
- 3.-Seguir incrementando las ventas con clientes potenciales así se incrementa nuestras ventas
4. - Exigir recuperación de Cartera
- 5.- Tener una base de ventas al mes para así no tener una pérdida.

Sin tener más que tratar y siendo la 7h00 pm El señor Presidente da por terminada la Junta General Universal de socios de la Compañía.

"IMPORTADORA QUIMI PIEL ALDNU CIA.LTDA" aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.



Mario David Aldás Núñez

**Presidente**



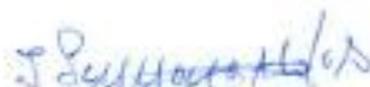
Maritza Viviana Aldás Núñez

**Gerente General Secretaria**



Joaquín Byron Aldás Núñez

**Socio**



José Laureano Aldás Aldás

**Socio**



Mónica Malena Aldás Núñez

**Socio**